



Periódico Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 21 de Enero de 2015 No. 161

SEGUNDA SECCION

INDICE

Publicaciones Estatales:

Páginas

Decreto No. 165	Se autoriza al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, una superficie de 03-50-00 hectáreas, para enajenarlas vía donación a favor de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas, para destinarlo a la construcción de los Centros Especializados para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (CENTRA), y para la Fiscalía Especializada en Atención a los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, terreno ubicado en Carretera Arriaga-Tonalá, de ese Municipio.	2
-----------------	--	---

Decreto No. 166	Se autoriza al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Simojovel, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, un terreno con superficie de 3,232.91 metros cuadrados, distribuido en 16 lotes, para enajenarlos vía donación a favor de igual número de personas de escasos recursos económicos, con el objeto de promover el ordenamiento y regularización de la tenencia de la tierra; predio ubicado en el Barrio Reforma, de ese Municipio.	6
-----------------	---	---

